

Ferraz, 16 1º Izq. - 28008 MADRID Telf: 91 542 33 87 - Email: rfetm@rfetm.com

www.rfetm.es

CIRCULAR Nº 99 - TEMPORADA 2021/2022

Se envía a: JUNTA DIRECTIVA

COMISIÓN DELEGADA

FEDERACIONES AUTONÓMICAS

COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES

Asunto: CONCENTRACIÓN MINI SPIN (ARAGÓN)

La Real Federación Española de Tenis de Mesa, en colaboración con la Federación Aragonesa de Tenis de Mesa, llevarán a cabo una nueva concentración del Programa Mini Spin entre los días 21 y 22 de mayo.

La actividad se desarrollará a cabo en el CETD Sonia Etxazarreta de Irún.

Se adjunta la circular con la convocatoria y la autorización de menores.

*Aviso: esta convocatoria queda a expensas de posibles medidas restrictivas relacionadas con el Covid-19.

Un saludo,

Madrid, 17 de mayo del 2022



Fdo.: Jesús David Corral Pino - Director Deportivo RFETM –



















Ferraz, 16 1º Izq. - 28008 MADRID Telf: 91 542 33 87 - Email: rfetm@rfetm.com

www.rfetm.es



FEDERACIÓN ARAGONESA DE TENIS DE MESA Av José Atarés, s'n, semisótano 101 e-mail: secretaria@aragontenisdemesa.com web: www.aragontenisdemesa.com

La Real Federación Española de Tenis de Mesa y la Federación Vasca de Tenis de Mesa llevarán a cabo una concentración durante el mes de mayo de 2022 que se enmarca dentro del Programa MINISPIN, en la que participará la Federación Aragonesa de Tenis de Mesa. Los deportistas convocados a propuesta de la Federación Aragonesa son los siguientes:

| Nombre | Apellidos | Fecha Nacimiento | Club |
|---------|---------------|------------------|---------------------|
| Eric | Pereira Sousa | 18/06/2011 | COLOR PLUS UTEBO TM |
| Darío | Pérez Dalmau | 11/01/2009 | COLOR PLUS UTEBO TM |
| Nicolás | Pérez Dalmau | 02/11/2011 | COLOR PLUS UTEBO TM |
| Luzia | Gil Altemir | 08/10/2010 | BINÉFAR 77 TM |

TÉCNICOS:

| Telmo | Pereira Cándido | 19/11/1984 COLOR PLUS UTEBO TM |
|-------|-----------------|--------------------------------|
|-------|-----------------|--------------------------------|

FECHAS: Los días 21 y 22 de mayo, en el Centro de Tecnificación "Sonia Etxazarreta", en Irún (Guipúzcoa)



ANA BELÉN ARNAS LÓPEZ SECRETARIA GENERAL DE LA F.A.T.M.



















Ferraz, 16 1º Izq. - 28008 MADRID Telf: 91 542 33 87 - Email: rfetm@rfetm.com

www.rfetm.es



AUTORIZACIÓN CONVOCATORIA DE MENORES Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE COVID-19

| Sr/a mayor de edad y con DNL |
|--|
| con número de teléfono domiciliado |
| encomo padre/madre/ tutor/a legal del |
| menor con licencia federada |
| número por la Real Federación |
| Española de Tenis de Mesa y en su nombre, |
| Comparezco y manifiesto como mejor proceda |
| DECLARO RESPONSABLEMENTE |
| 1- Que autorizo a |
| 2- Igualmente cedo el uso de mis derechos de imagen dentro exclusivamente del ámbito de la competición y bajo el criterio del fomento de la practica deportiva a la Real Federación Española de Tenis de Mesa pueda hacer uso de los mismos en el marco de dichas funciones propias. |
| 3- Igualmente manifiesto que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte tanto en los entrenamientos como en los encuentros implica un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, entendiendo que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que |

4- Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.

protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el

5- Que no he dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.





encuentro.















Ferraz, 16 1º Izq. - 28008 MADRID Telf: 91 542 33 87 - Email: rfetm@rfetm.com

www.rfetm.es



- 6- Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y del encuentro y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu propio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada en caso de incumplirlas.
- 7- Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19 especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas puede implicar una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.
- 8- Que me comprometo a comunicar a la Federación (antes de cualquier partido) cualquier sintoma que tenga compatible con el COVID-19, así como del hecho de dar positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de COVID-19 en el entorno familiar o próximo.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Federación Española de Tenis de Mesa pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y suscrito por la Federación Española de Tenis de Mesa cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de la Federación y para todos los clubes afiliados a la misma que participan en dichas competiciones. El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el encuentro, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Federación Española de Tenis de Mesa de los contagios que con ocasión de la disputa de la competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos

FIRMO

En de de















